

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AVI XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 6 de Septiembre de 1913

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 3417

Breves Apuntes

PARA LA

Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de Orvaneja de Enciso y Valdivieso.

La Capilla de Nuestra Señora de la Piedad de la Catedral.—Los célebres lienzos de Alonso Cano.

En Cabildo de 18 de Septiembre de este año, se ha leído el dictamen del Sr. D. Fernando, acompañando un testimonio del codicilo que otorgó en Granada en 1.º de Octubre de 1683 el dicho su hermano, de cuyo documento se da también lectura y se copia en el Acta, y del que resulta, entre otros legados, el de una colgadura de Brocado de 32 piezas cuyas dimensiones se detallan, a la cual Colgadura, es mi voluntad—dice la cláusula—que sirva tan precisamente en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, que prohibe que ni de orden de los señores Obispos, Deán, Cabildo ni del Hermano mayor Mayordomo y cofradía que sirve a Nuestra Señora en la Capilla, ni otra persona alguna pueda sacar ni prestarla para otra Capilla, porque mi voluntad es que sea de la de Nuestra Señora de la Piedad: Añade, que si se quebrantare la prohibición, sacando testimonio de ello el Prior de Santo Domingo, sin más prueba, pase la colgadura para el servicio de la Capilla mayor de la Iglesia de los Religiosos, donde está Nuestra Señora del Mar.

Añade en el citado Instrumento notarial lo siguiente: «Para la dicha Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, llevé cuatro lienzos de pintura del señor Racionero Alonso Cano, que son: Anunciación, Asunción, San Antonio de Pádua y Santa Teresa; y los mandé hacer para que se pudiesen en el Retablo, y por haber errado las medidas no se pusieron y los dejé clavados en la misma Capilla, quiero: que si en dos años primeros siguientes, los Sres. Deán y Cabildo o la Hermandad acomodaren el Retablo y pusieron en él estos cuatro lienzos, mi heredero tenga obligación a ayudar al gasto que se hiciera; y pasados los dos dichos años después de mi muerte queda mi heredero libre de esta obligación, en testimonio de lo cual otorgué el presente etc.» Se acordó aceptar el legado con todas las condiciones «y por lo que mira al Retablo y cuadros poner luego en ejecución dicha obra.»

La traída de los cuatro lienzos de Alonso Cano que menciona en el codicilo el señor Racionero, consta en el Acta del Cabildo de 9 de Febrero de 1670. En él manifiesta el Presidente que el señor don Fernando Charran, Racionero que fué de esta S. Iglesia y que al presente lo es de la S. Iglesia de Granada, ha venido a esta Ciudad y que tras cuatro pinturas hechas de mano de Alonso Cano para presentarse a esta Santa Iglesia, y que se sirviera este Cabildo de dar licencia para que se colocasen en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, por ser de su devoción. Y que asimismo trae para dicho efecto una caja con varias Reliquias, con Breves y despachos apostólicos. Y que así lo propuso para que diese la Corporación si se habían de admitir; se acordó que los señores

Comisarios de año diesen, de parte del Cabildo, al dicho señor Racionero las debidas gracias por la merced que en ello hace a esta S. Iglesia; y que en cuanto a las Reliquias, lienzos y pinturas los admita el Cabildo desde luego; y que aprobadas y examinadas las Reliquias por el señor Obispo o su Provisor, las acepta también, y para la colocación de ambas cosas, se da comisión a dichos señores Comisarios de año para que las coloquen a su disposición, disponiendo el lugar para ello.»

11 de Febrero: «Se trajeron las dos cajas que presentó a esta S. Iglesia el señor Racionero Charran, como consta del Cabildo antecedente; (se mencionan las Reliquias) y habiéndose conferido sobre el lugar donde se han de colocar en esta S. Iglesia, para que salien con la veneración debida, se le dió comisión a los señores Prior y Canónigo Titiana para que a su disposición, las coloquen en el lugar más decente que les pareciere.»—En Cabildo de 20 de Mayo se presentaron las autenticas de las Reliquias y juntamente la escritura de donación que de ellas hizo a esta S. Iglesia el referido señor.

Consiguiente al acuerdo del Cabildo de 18 de Septiembre de 1685, se procedió a la construcción del Retablo de Nuestra Señora de la Piedad, para colocar en él los cuadros de Alonso Cano, que interia se construía, los dejó cavados en la Capilla de la Virgen el señor Racionero que los donó para ese objeto, como el mismo señor hace constar en la cláusula de su Codicilo que anteriormente he copiado.—En 4 de Marzo de 1687 se acuerda «que el Retablo se continúe y que corra por el cuidado del señor Maestrescuela.»—En 5 de Septiembre se consigna en el Acta: «Habiendo hecho representación el señor Maestrescuela de cómo se había traído el Retablo de Nuestra Señora de la Piedad, que ha de poner se en su Capilla, cuya costa y costo se ajustó en 2.750 reales; de los cuales están pagados al artífice que lo ha hecho, dos mil ochenta y cuatro, y se le resta seiscientos sesenta y seis reales, se acordó que los pague la Fábrica Mayor por ser para el adorno de una de las Capillas suyas, y se despache libranza en forma a favor del dicho artífice; y para su prontitud que faculte esa cantidad el Racionero don Sebastián de Percebal, Mayordomo de las Fábricas generales, que son los mismos que ha de pagar la Fábrica Mayor para ayuda de hacer el dicho Retablo, quedando al cuidado del Cabildo el reintegrarle esa suma de 666 reales.»—En 30 del mismo mes se acuerda: «Que se entregue al señor Maestrescuela los 40 ducados que parece se le deben al Maestro que ha hecho el Retablo, y de ellos le dé al Maestro 340 reales reservando en sí los cien restantes hasta que concluya y perfeccione el dicho Maestro lo que falta al Retablo.» Estos cuarenta ducados son los del Legado que para este objeto hizo el Racionero don Fernando Charran.

B. CARPENTE

DE SOCIEDAD

Ha venido de Oña nuestro estimado amigo don Eduardo Reche, en unión de su nieta la señorita María Martos Reche que cursará en esta capital los estudios del Magisterio. Para Madrid y Santofia, donde ha sido destinado por el Sr. D. Juan de Dios, salió ayer en unión de su familia, que se acompaña el querido amigo don Antonio González Ruiz, jefe que ha sido de esta prisión provincial. Los señores de González fueron des-

pedidos en la estación, por el personal de la cárcel y numerosos amigos particulares.

* Ayer marchó a Palma de Mallorca el inspector provincial de Sanidad, don Gabriel Ferrer Obrador.

* Para Benahadux ha salido, con su distinguida familia, nuestro particular amigo don Alvaro de Haro.

* Se encuentra pasando temporada en Carjayar, el magistrado de la Territorial de Sevilla don Antonio Miguel Espinar.

* Han regresado a Berja el diputado provincial don Laureano Godoy Joya y el propietario don Lucas Salmerón.

* De Antequera llegaron el procurador don José León Mota y el comerciante don Emilio Cano García.

* Ha regresado a Madrid nuestro distinguido amigo el inspector del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, don Enrique Martín Sánchez Bonisana.

* Llegó de la corte el comerciante don Cesáreo Ubeda López.

* Han regresado a Fijena nuestro distinguido amigo el abogado don Miguel Gallego Almansa y sus hermanas las bellas señoras María del Mar y Dolores.

* En comisión de servicio ha venido de Málaga el periodista don Juan Pomares Padilla.

* Ha venido de Berja el propietario don Diego Salmerón Cebado.

* De Dallas llegó el propietario don Manuel Martín Montoya.

Almería militar

Se crea la Comisión mixta de acuartelamientos

El Coronel Gobernador Militar de la plaza, señor Hernández Aracil, recibió ayer el siguiente telegrama del Excmo. señor capitán general de la región:

«Autorizado por ministro Guerra constitución comisión mixta en esta plaza a que hace referencia Real orden 4 de Julio último (D. O. 150) relativa a edificios militares, gestione del Ayuntamiento designe representante.»

Ayer mismo se transcribió el telegrama que antecede al alcalde de la ciudad para que se designe tal representante.

El señor Moreno Gallego recibió este otro telegrama de la misma autoridad militar:

«Autorizado por Ministro de la Guerra, en breve designaré personal que constituirá Comisión mixta.—Contesto su telegrama del 31.»

El alcalde ha correspondido al anterior despacho con este otro:

«Valencia.—Capitán general.

«Muy reconocido a su telegrama de ayer (4) que ha causado a todos impresión gratísima. Me complace participarle que Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión del lunes, acordó invitar a V. E. a que visite la Ciudad, examinando edificios de acuartelamiento y Campos de tiro y maniobras, seguro de que en su presencia el pueblo almeriense renovará sus testimonios de amor al Ejército y ofrecerá a V. E. el de su respeto y simpatía. Le saludo, Braulio Moreno.»

¿Almería, cabecera de tercio de la Guardia civil?

Ayer oímos decir a persona que creemos bien informada, que por virtud de la nueva organización territorial, se modificará la actual composición de los tercios de la Guardia civil, y que como consecuencia de tal modificación, Almería pasará a ser cabecera de tercio, restando por tanto en nuestra plaza el coronel Subinspector.

Como se ve, Almería adquiere una importancia cada día mayor, con lo que nunca había sido.

Y al esto se consigue, cuando na-

da pedimos o pedimos cosas irrealizables, ¿qué sería si una gestión activa y eficaz, desinteresada y práctica de las fuerzas vivas del país, se hubiera encaminado al logro de mejoras razonables?

Ha sido nuestra obsesión de siempre, y sentiríamos que por ello se nos tachara de pesimistas o antipatriotas.

Precisamente ayer, un colega imputaba de negativa más o menos fina la carta del comandante general de Ingenieros, que se leyó en la sesión municipal del lunes último, sobre la creación de las comisiones mixtas de acuartelamientos, y proponía nuevas gestiones que ya se ve que son inane serias.

La espontaneidad del Ministro, demuestra que, por fortuna, está animado de buenos propósitos con respecto a Almería, o que reconoce el derecho que asiste a Almería para conseguir estas mejoras.

Pero hasta ahora ¿qué se le ha pedido?

Reconozcamos que esas gestiones han tenido más de efectistas que de reales, como realizadas por políticos al uso, que saben muy poco de las necesidades y aspiraciones de Almería.

Si se quiere que seamos más explícitos, lo seremos.

POR TELEFONO

De San Sebastián

San Sebastián, 5.—Con el ceremonial de costumbre ha jurado hoy el cargo, el nuevo ministro de Abastecimientos, señor Ventosa.

Con el rey hallábanse sus ayudantes y el marqués de Vianna.

Le tomó juramento el ministro de Jornada, señor Dato.

Después, ambos ministros cumplimentaron a las reinas.

El soberano invitó a almorzar a los señores Dato y Ventosa.

Este marchará mañana a Madrid.

También cumplimentó al rey el ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas.

El monarca saldrá mañana para Covadonga en automóvil.

No parece confirmarse que se va ya a celebrar aquí un Consejo de ministros el 11.

Dícese que este día se reunirán los ministros en Madrid y en el caso de ser preciso que lo presida el rey, don Alfonso marchará a la Corte.



EL NIÑO

José Giménez Moreno

Ha subido al Cielo a los 4 años de edad.

Sus filijidos padres don Francisco Giménez Moreno y doña Araceli Moreno Giménez y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir al acto del sepelio que se verificará a las 10 de la mañana del día de hoy.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Maritana, número 2, y se despidió en el sitio de costumbre.

POR TELEFONO
LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Madrid, 5.—Los empleados de Hacienda, en masa, visitaron hoy al señor González Besada, a quien expresaron respetuosamente que necesitan cobrar el aumento de pagas en Octubre.

También le expusieron los perjuicios que les produce el nuevo horario de las oficinas.

El ministro les contestó respecto del aumento, que el trabajo del Gobierno ha terminado, faltando sólo lo que se relaciona con la adaptación de las nuevas plantillas al presupuesto.

Los empleados se fueron disgustadísimo de la entrevista y luego volvieron a conf. renciar con el señor González Besada, anunciándole que elevarían una instancia al jefe del Gobierno reclamando que las horas de oficina fueran de ocho de la mañana a dos de la tarde.

También le dijeron que el trabajo de las plantillas estaba terminado.

Les contestó el señor Besada que hará cuanto pueda porque el aumento lo cobren en Octubre y que en el caso de no ser posible, en Noviembre cobrarían los dos aumentos.

Terminó aconsejándoles que tuvieran confianza en el Gobierno.

Los empleados han dirigido al jefe del Gobierno una instancia, protestando contra el nuevo horario de las oficinas.

Sostienen que la jornada de 10 a 1 y de 3 a 6 no la querían porque generalmente los funcionarios dejaban media hora después de la fijada, tanto por la mañana como por la tarde, perdiendo, en total, una hora.

Además se laviste media hora en recoger los papeles y guardarlos, con lo que se perdía otra hora.

Señalan que de Octubre a Marzo, a las cuatro de la tarde ya no hay luz del día y como en la mayoría de las oficinas no hay instalaciones eléctricas, resultaría necesario hacer un gas tan importante, que no produce beneficio y que, además, aumentarían el consumo de carbón.

Exponen que los empleados jóvenes tienen que atender a otros destinos los cuales no podrían desempeñar con el cambio de horari.

Recuerdan que la jornada «partida» fue desechada antes por ineficaz y terminada diciendo que las horas fijadas ahora sólo benefician a los altos empleados, que prefieren la «cama» al madrugón.

MINERIA

Recurso de alzada
Don Manuel Soriano Martín ha entablado recurso de alzada ante el ministro de Fomento, contra el acuerdo de la Jefatura de minas por el que se desestimó el escrito de rectificación al registro "Don Juan Olaverriaga", número 34.493, de los términos de Canjáyar y Beires, del que es concesionario el recurrente.

Solicitud
Doña José Antonio Cantón Díaz ha solicitado permiso para adelantar trabajos en el registro "Dos Amigos", número 34.249, del término de Alhama, terreno comunal.

Plomo y plata
Siguen invariable el mercado en Londres de estos metales, cotizándose el plomo a L. E. 29 00 por tonelada.

La plata queda fija en su cotización de pesetas 53 7/16.

Los fundidores no han fijado todavía los precios a que pagarán estos minerales durante el actual mes de Septiembre.

Laboratorio de análisis clínicos
DEL
Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

La cuestión del pan

Se impone el reposo diario

La tasa provisional del pan común establecida por el alcalde, no ha calado de todo bien en el vecindario.

Personas que se dicen conocedoras de lo que es la industria panadera, afirman que puede «penderse» el kilo a precio más económico todavía, no obstante el que tienen las harinas.

Otras, no muestran mucha confianza en que el peso haya de ser cabal.

A esta falta de confianza deben responder los tenientes de alcalde con su gestión.

Ya decíamos ayer, que cumplida al pie de letra la «nota» del alcalde, parecía una nota aceptable, máxime si se considera que ha de ser provisional.

Lo importante—no nos cansaremos de repetirlo—es que se lleve a cabo el reposo diario, por entender que es ésta la única forma de garantizar los intereses del público.

¿Puede saberse qué propósitos animan en esta cuestión a los tenientes de alcalde?

Número de 8 páginas

Información frutera

En la secretaría de la Junta repartidora del tonelaje se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«El señor ministro de Estado ha contestado lo siguiente al telegrama dirigido por el señor gobernador, como presidente de esta Junta, con fecha 19 del pasado, rogándole se gestionase por conducto de nuestra Embajada en Londres la ampliación de licencias de exportación de uva:

San Sebastián.—Ministro Estado al Gobernador civil de Almería.—Con referencia en último término a mi telegrama del 16, siento tener que manifestarle que, según informa la Embajada de Su Majestad en Londres, el Gobierno británico le comunica no poder acceder a los deseos del Sr. M. sobre ampliación de licencias importación uvas en Inglaterra.—También ha contestado el Director general de Comercio al telegrama urgente que se le dirigió el 4 del presente, reiterándole comunicara la fecha de llegada del primer vapor de los 15 comprometidos para cargar para Liverpool, diciendo que la falta de carbón de Inglaterra ha ocasionado la detención de numerosos buques destinados a la exportación de uva.

En vista de ello se ha solicitado de las asociaciones de navieros que inmediatamente designen buques para substituir a los que estaban designados para el servicio.

Puede asegurar a los exportadores—añade el telegrama—que los compromisos serán cumplidos».

Han circulado rumores de haber embarcado en las costas inglesas el segundo de los buques que este año han tomado frutas.

El buque aludido es el vapor «Rossano» que zarpó de este puerto para el de Barron in Furnes el día 7 de Agosto, con mineral, 2.227 barriles de uva y 43 cajas de almendras.

Declase que el barco hállese en situación peligrosa por habersele abierto una enorme vía de agua.

Ignoramos el alcance que pueda tener la anterior noticia que acogemos sólo a título de información.

Hasta mañana no comenzará a tomar uva el vapor «Sutton Hull», que se destina a Glasgow.

El otro buque que está a la carga de mineral no empezará a embarcar uva hasta el lunes.

Aún no se sabe cuándo llegará el otro buque que ha de cargar mineral y uva.

Las existencias en el puerto sin contar las entradas de ayer son de 35.390 barriles y 150 cajas de almendras.

El año pasado por esta fecha puede decirse que aún no se había inaugurado la campaña uvera. Sólo había tomado uva un vapor de mineral, el «Rinafokse», que zarpó el 18 de Agosto, y únicamente se llevó 100 barriles para Glasgow.

El primer barco, que fué el «Sevilla», salió el 13 de Septiembre con 6.758 barriles y 50 metros para Cristianía.

Este año, como ya hemos dicho, van saliendo seis vapores que cargarán, en total 12.844 barriles.

En el Gobierno civil

LOS TRABAJADORES DEL PUERTO

Ayer tarde, a las seis, estuvieron en el Gobierno civil las directivas de las sociedades obreras «Matrícula Unida» y «El Turno» y la comisión de huelga, para dar cuenta de las peticiones que formulan de aumento de jornal.

Nos ocupábamos de dicho asunto en nuestro número anterior.

La conferencia tenía duró cerca de una hora, quedando los comisionados en formular por escrito sus peticiones.

Hoy llevarán el documento al Gobierno civil, y el gobernador convocará al Circulo Mercantil, la Cámara de Comercio y los patronos para darles cuenta de las aspiraciones de los obreros.

En el Ayuntamiento

Los empleados municipales
Se cita a todos los señores que forman parte de la «Asociación de funcionarios y dependientes municipales de Almería» para que se sirvan concurrir a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar esta tarde, a las cinco y media, en la casa Ayuntamiento.

Obra en la fuente
El arquitecto municipal, señor Egea, está terminando el proyecto de instalación de compuertas de hierro en la fuente.

Las obras de prolongación darán comienzo en breve.

Se prolongarán 100 metros, como acordó el Ayuntamiento.

El alcalde se propone adjudicar las obras mediante varios concursos, anunciando la ejecución de 25 metros cada vez.

Vuelta al cargo
Mojorado de su dolencia (lo cual celebramos) ayer volvió a hacerse cargo de la secretaría del Ayuntamiento el señor Estevan (don Davia)

La carrera del Jaul
Ayer se denunció al Alcalde que la sociedad concesionaria del nuevo embarcadero está colocando tantos o más jaulas en la carrera del Jaul, quitando espacio a los 18 metros de calle que en dicho sitio tiene el Ayuntamiento.

El alcalde ordenó al arquitecto municipal que gire una visita de inspección a la carrera (a la carrera del Jaul) para evitar que siga poniendo los tan tos dicha empresa.

Solicitud
El músico de la Banda, Antonio Ortiz López, solicitó ayer un mes de licencia para atender a asuntos propios en Barcelona.

Lucas Salmerón Clemente solicitó que se le reconociera derecho a jubilación, por llevar 22 años desempeñando cargos retribuidos dependientes del Ayuntamiento.

Reclamación
Don Julio Pascual Gómez ha reclamado contra la cuota que se le asigna por reparto vecinal.

Recaudación
De la cantidad recaudada en el pasado mes de Agosto por el concepto de timbre sob e billetes de espectáculos públicos, corresponden al Ayuntamiento 814 pesetas 16 céntimos.

¿Qué pasa?

No se va la Guardia civil

Se nos dice que, so pretexto de la huelga de los obreros del Puerto, a la que los obreros no quieren ir, si no es en caso forzoso, se ha dado orden de que continúen concentrada en Almería la fuerza de la Guardia civil que llegó con motivo de la huelga de panaderos y de las pasadas fiestas.

Es un exceso de previsión, que deja a la provincia sin la fuerza que le es necesaria.

Hay quienes atribuyen otra finalidad a esta medida.

En nuestro deber de informar al público, nos permitimos consignar la noticia, y cada cual la comente a su sabor.

No se va para nada
El fracaso de las Juntas de Subsistencia

La censura ha de ser en Valencia el artículo, que lo hemos por juzgado de tanta actualidad y importancia que el lápiz tre en el que pudimos escribir nosotros:

«Miopa de entendimiento sería no ver, observe y advierta que el lestar cunde por doquier, y que álmios emplezan a caldearse, inflados por la indignación, ante el doloroso espectáculo que ofrecen cuando se dedican a la venta de artículos dispensables para la vida.

Hay que ir a los mercados para catararse del maliciar, del fondo maliciar que se refleja en los semblantes cuando van a realizar compras, y las cosas que se ven obligados a comprar los expendedores, que por toda culpa a los exagerados precios que imponen por sus artículos emplezan el vociferar argumento de que la vida se ha vuelto muy cara y que por ello no tiene más remedio que procurársela, biendo también el precio de sus mercancías.

Y las mismas escenas que se observan en los mercados las vemos reducidas en las tiendas de ultramarinos, en los hornos, en los comercios de pas, etc. etc. Las gentes se dejan el dinero, y no compran ni la mitad de lo que necesitan para el sustento y abrigo de sus familias. Antes, con el mismo dinero, tenían lo suficiente para todo; hoy no tienen ni para emplear el mes o la semana, y el hambre y mañana el hambre y el frío, horribles estragos en muchísimas familias.

¿Puede esto continuar así? De ningún modo.

Más aún que la guerra ha deteriorado este maliciar reinante la cupididad de los mercaderes y la ineptitud o complacencia de las autoridades, en vez de enderezar las cosas para monizar debidamente los intereses de los compradores y de los vendedores.

Las actuales Juntas de Subsistencia han fracasado por completo; más cuanto han dispuesto se ha cambiado sus disposiciones han sido sistemáticamente.

Si las cosas continúan así no hay aquí, han de ocurrir fatalmente sucesos desagradables.

No tendrán derecho después las autoridades a mostrarse sorprendidas.

Vuelco de un carro

Un anciano muerto

El pasado día 3, próximamente las diez de la noche, ocurrió una terrible tragedia en el paraje que llaman La Salanca, del término de Cuevas.

Procedentes de esta ciudad, se dirigían a Pulpi, Lorenzo Carrasco Pérez de 73 años y Antonio Vera Martínez de 28, vecinos de dicho pueblo, conduciendo un carro de reata cargado con ocho sacos de harina.

Al llegar a dicho paraje en donde existe una pendiente difícil, el carro volcó, quedando Lorenzo debajo de cuatro sacos.

Continuaron al viaje, pero las lesiones que se produjo Lorenzo fueron de tal gravedad que, al llegar a la Diputación de la Fuente, (Pulpi), inmediatamente a su domicilio, dejó de existir el infeliz anciano. Descanse en paz.

El Juzgado municipal y la Guardia civil de Pulpi instruyeron diligencias.

Todo se sabe

Lo que ha pasado en Tabernas

Un diario local, que no debe estar bien informado, pregunta ayer si han ocurrido disturbios en Tabernas, motivados por la carestía de las Subsistencias.

Por lo que contestarle que, efectivamente, ha ocurrido estos disturbios, pero ya hace muchos días; de forma que la noticia es fresca.

Lo que pesa es que las autoridades tuvieron empeño en ocultar la noticia como se quiso hacer con lo de Berja sin duda para convencernos de que vivimos en el mejor de los mundos.

Nosotros conocimos a tiempo la noticia, pero, francamente, sin la confirmación oficial, no quisimos arriesgarnos a publicar, sentando plaza de alarmistas.

Aprendida la lección, ya se ve que no nos ha ocurrido la propia con los sucesos de Berja.

Desde luego, los disturbios de Tabernas no han tenido la gravedad de los últimos.

Satisfacemos la curiosidad del colega y nos complacemos en afirmar el rumor que recoge, seguros de que el gobernador no se tomaría esta molestia.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Bando de la alcaldía

El alcalde presidente de la Junta local de Subsistencias, señor Moreno Gallego, dictó con fecha de ayer el siguiente bando:

Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos, se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de este bando en el "Boletín Oficial" de la provincia para que todos los almacenes de carbón al por mayor y menor de Almería y su término presenten en la Secretaría de esta Junta local declaraciones juradas en las que harán constar:

1.º Cantidad y clases de carbón mineral que hubieren vendido durante el año de 1917.

2.º Procedencia de los mismos.

3.º Contratos de compra de carbones que tengan celebrados con las minas o con los grandes almacenistas.

4.º Existencias de carbón que tengan en almacenes al presentar sus declaraciones con expresión de clases y procedencias.

5.º Los tenedores de carbón vegetal habrán también declaraciones de su artículo ajustándose a las reglas anteriores.

Las ocultaciones serán castigadas con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de Subsistencias.

Las harinas

Entraron ayer en nuestra capital 100 sacos de harinas consignados a don Alfredo Rodríguez con los que se han cubierto pequeñas atenciones.

Las dificultades creadas por la escasez de dicho producto continúan, y seguirán, naturalmente, mientras no tienda de una vez al abasto, y cese este goteo, que aun que diario, casi nada remedia.

Ayer se telegrafió al Comisario de Abastecimientos, interesando que se gestione urgentemente el envío de harinas, especialmente de Barcelona.

Notas del Mercado

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer a los precios corrientes, quedando de existencias en la alhóndiga 382 sacos de patatas.

Hasta las 12 del día de ayer ingresaron 1.365 kilogramos de pescado fresco.

En el matadero fueron sacrificadas 20 reses menores y 1 mayor.

Por cobrar más de la tasa fueron multados en 0.50 pesetas los vendedores Manuel Solano Belmonte, Francisco Miralles y Juan Rodríguez; en 1 peseta, Julián Miralles, Joaquín Luque y Diego Rubira y en 2 pesetas por falta de peso a Antonio Andujar.

POR TELEFONO

Huelga de marineros

Barcelona, 5.—El conflicto de los obreros de la Naval, se agrava y tiende a extenderse a la Transmediterránea.

El vapor «Francoli» ha zarpado con «equipo».

POR TELEFONO

Lo que dice «La Iberia»

Madrid, 5.—El diario «La Iberia» publica hoy un artículo, exponiendo que con ocasión de las inquietudes producidas por los últimos Consejos de ministros, un periódico en cierto modo oficioso, ha dicho algo que es necesario tener en cuenta, y es «que si fuese necesario tomar alguna grave resolución, el Gobierno acudiría a las Cortes, para recibir su consejo, anticipándose la fecha de reanudar sus tareas, según la importancia del asunto».

Sostiene «La Iberia» que las Cortes son una flección que tiene que soportar el país, pues están formadas por clientelas de partido y caciquiles comparsas del Gobierno.

Afirma que apelar a las Cortes es una anagaza, porque ya se sabe que el Parlamento obedece a las órdenes que el Gobierno le recomienda.

Termina preguntando: —¿Y los españoles tienen que acatar esta mentira convencional que está al frente de sus desdichas?

Noticias militares

Cupo de Instrucción

Por disposición del Capitán general de la región, han quedado agregados al segundo batallón de Córdoba, para recibir instrucción, los siguientes reclutas de dicho cupo:

Del regimiento infantería de Alava: Agustín Díez Garrido, Luis Gálvez Felices, Pedro Guerrero Asensio, José Sánchez Cifuentes, Domingo Navarro González, Manuel Lechuga Luengo, José Cañadas Padilla, Diego Sánchez González, Guillermo del Pino Castillo, Carlos López Góngora, Luis Blanes Ibáñez, Francisco Villegas Barranco, Juan Berenguel Colomina, Daniel Alonso Carretero y Fernando Rueda Pardo.

Del de Pavía: Antonio López Rustavaco.

Del de Borbón: Juan Tapia Gómez.

Del de Extremadura: Mariano Marchóri Gayón, Vicente Zasa Marco, José Sánchez Plaza, José López Eacamez, José Romero Manalar, Gerónimo Godoy Peral y Luis Sánchez López.

Del batallón cazadores de Estalla: José García Alcántara.

A presentarse

Mañana, día 7, deberán presentarse en el Gobierno Militar de la plaza, provistos del correspondiente pase de situación, los reclutas del cupo de instrucción del regimiento infantería de Extremadura residentes en ésta, al objeto de marchar a incorporarse a filas, excepción hecha de los que tienen concedida la agregación al segundo batallón de Córdoba.

Asimismo, y con igual objeto, deberán presentarse mañana, los reclutas Andrés Pardo González, Francisco José Collado Herrada, José Morales Martín y Pedro Gómez Pérez, de la comandancia de artillería de Algeciras, y Pedro Ortiz Pérez, de la segunda comandancia de tropas de Intendencia.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Francos, Libras, Banco de España, and Banco Español de Crédito.

De Instrucción pública

Maestra substituta

La Dirección general ha nombrado maestra substituta de la escuela mixta de la Carrasca, anejo de Torre, a doña Emilia Esperanza Méndez, a la que asigna el sueldo anual de 500 pesetas, mitad del que corresponde a la maestra substituida doña Carmen Maturana Cano.

El concurso de Maestros Interinos

En lo que resta de semana se publi-

cará rectificada la convocatoria de concurso entre interinos y las instrucciones para solicitar las vacantes destinadas a la oposición. Calculamos que podrán colocarse, entre Maestros Interinos, hasta el n.º 1.790 a 1.750 de la lista de 1.915, y entre Maestras, hasta el 950 o 1.000. Este cálculo es solamente aproximado. Lo damos, sin garantizar nada, deseosos de complacer a nuestros lectores que nos pregunten y para que tengan idea aproximada del asunto. Creemos que los que no estén en lista de 1914 o 1915, no deben molestarse en solicitar y esperamos que a éstos, sólo se les exigirá instancia, citando el número y sin más documentos por ahora.

Movimiento de personal

Se posesionaron en 1.º de Septiembre: Doña Josefa Saiz Domene, de la escuela de Lucar.

Doña Herminia Asensio Zúñiga, de una de las de Huércal Overa.

Don Vicente García Reche, de la Rambla de Albox.

Don Adrián Agost, de la de Bentarique. Y don Enrique Pingalla Martínez, de la de Ursal, anejo de Huércal Overa.

El día 2 se posesionó el maestro interino de Gérgal, don Juan Oña Carreño.

Cesaron en 31 de Agosto: Doña Josefa Saiz Domene, en la escuela de Zurgena.

Doña Amanda Magaña Hernández, en la de Lucar.

Don Miguel Mirón Pérez y doña Amelia de Castro Gutiérrez, en las de Cantoria.

Don José Torrecillas Jiménez, en la de Bentarique. Y don Gregorio Salas Rodríguez, en la de Urcal.

Cuentas

Rinden cuentas de material las maestras doña Apolonia Capel García, de Pechina, doña Marilito Rodríguez Sicilia, de Garuche, y don José Martínez Fuentes, de la Rambla de Albox.

Antecedentes profesionales

El Jefe de la Sección de Jaén, remite antecedentes profesionales de las maestras doña Carmen Salvador Roper, de la Alquería de Adia, y don Vicente García Reche, de la Rambla de Albox.

El Jefe de la Sección de Albacete remite también antecedentes del maestro director de la graduada de Tijola, don Benito Sánchez Isacia.

La Sección de Almería, remite los siguientes antecedentes profesionales:

A la Sección de Murcia, los de los maestros don Francisco García Moreno y don León García Llamas, trasladados a las escuelas de Alhama y Aguilas respectivamente.

A la de Jaén, los de don Miguel Ruiz Vargas, trasladado a Navas de San Juan. Y a la de Gran Canaria, los de don Juan García Marín, trasladado a San Lorenzo.

Reparos

La Junta de Derechos pasivos formula pliego de reparos a la cuenta de metálico y devengos correspondiente al tercer trimestre del año de 1917.

CRONICA

En el Bobar de la Cañada

No es todo escalofríos e impresiones de pena las que en los actuales momentos críticos llegan al corazón del cristiano, estremeciendo sus fibras y sofocando toda expansión, porque nunca se olvidó el que enfrena las furias de los mares y rige los destinos del hombre, de enviar entre las desventuras y quebrantos la suave marea del consuelo, la dulce gota del bálsamo restaurador.

Así se ha confirmado una vez más durante la estancia de las beneméritas Damas Catequistas entre los labriegos del Bobar de la Cañada. Fueron allí días a dar un poco de reposo al cuerpo, y cuando tal vez sus almas impregnadas de ardiente celo sintieran alejarse de los obreros, descubrieron un nuevo campo de acción; campo agostado por los efectos de la ignorancia y el abandono, pero de segura y abundante cosecha. Comenzaron pues su misión entre los leales campesinos que hallaban en el tono de su lengua je un atractivo poderoso de bondad y dulzura a que de ningún modo sabían resistir. Pequeños y mayores, padres e hijos confundidos en una misma ola de entusiasmo acudían ansiosos todas las tardes a una espaciosa era en donde gentilmente y persuasivamente les iban enseñando las altas pero fáciles verdades de nuestra sa-

crasants religión; verdades que ellos atentos escuchaban y humildes esculpían para siempre en las páginas de su alma.

Pero lo más heroico era que al observar el contraste que con tal enseñanza formaba su pasada conducta, lejos de desmayar y rendirse a los embates de arteros enemigos, intrépidos y resueltos pedían confesión para renovar sus vidas y regenerar la de sus hijos.

Y fueron admirables las disposiciones y entusiasmo con que, en número de 120, se acercaron a la piscina santa de la Penitencia y al sagrado banquete de la Eucaristía. ¡Lo hicieron, por vez primera 22 niños de 7 a 15 años y 17 jóvenes de 17 a 25! Cifras gloriosas que envuelven un triunfo extraordinario para las conquistas del Difícil Corazón y no pueden menos de llenar de aliento al del cristiano ferviente. Así lo sentían los buenos labriegos cuyas almas retrataban sus semblantes, risueños, sellados con la admiración de lo grande que les embargaba, llenos de luz y satisfacción. De tal manera que al recuerdo de los añosas cadenas del pecado que les sojuzgaban y el vislumbre de un nuevo cielo de gloria y bendiciones, estallaban al unísono en himnos de alabanza y acción de gracias al Redentor de los hombres.

La Misa, previo permiso, se celebró en el cortijo de don Antonio Acosta.

A los niños se les obsequió con un espléndido desayuno y a los mayores se les regalaron medallas, estampas y cigarros puros.

Por la tarde se organizó una solemne procesión, cuyo recorrido duró dos horas y media. Los cortijos y viviendas aparecían engalanados, respirando todo gozo y felicidad. Los niños alzaban entusiasmados los laberitos de la Cruz; las filas de hombres iban nutridísimas ondeando entre ellos doce pendones. Presidiendo la procesión el Rey de paz y de gloria, la imagen del Sagrado Corazón, que entre perfumes de flores, lágrimas de arrepentimiento y cantos de gratitud tomó posesión y quedó entronizada en 18 cortijos.

Grabados estarán en el con letras de oro los nombres de tan buenos campesinos, recordándole siempre la reparación y consuelo que este día le proporcionaron y forzándole a que constantemente derrame sobre ellos la lluvia de sus favores y ternuras.

Merece muy de veras un cordial y caudoso aplauso la conducta cristiana y moral de los labriegos del Bobar de la Cañada. Comenzada la senda, lo digno y meritorio es avanzar por ella hasta su fin.

En cuanto a las beneméritas damas no un aplauso, sino muchos y muy cordiales. Todo elogio huelga para quien conozca su intensa cuanto benéfica labor. Que el Señor siga bendiciéndolas y señalando con su dedo y especial protección tan loables empresas y trabajos.

Boletín Oficial

El del martes publica: Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión provincial.

—Notificaciones de la Jefatura de minas a don Francisco Soler, don José Muñoz Laserna, don José Paniagua y don José García Martínez.

—Plan de aprovechamientos forestales para el año próximo.

—Anuncio de concurso del servicio de conducción del correo entre Fijana y su estación.

—Idem de la matrícula oficial en el Instituto.

—Notificación de la Jefatura de Avance Catastral a los propietarios de fincas urbanas enclavadas en las calles que se expresan.

—Anuncios de las vacantes de médico titular de Feix y Taberno.

—Varios edictos.

El del miércoles inserta: Convocatoria de elecciones en Padules.

—Notificación de la Jefatura de minas a don José Muñoz Laserna.

—Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en Agosto último.

—Requisitorias y edictos.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Salatravas.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 5.—Berlín.—Oficial. En el Mediterráneo Oriental han sido hundidos varios buques que sumaban 14.000 toneladas de registro bruto.

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, en Viena

Madrid, 5.—Viena.—(Aerograma de Pola).

Ayer por la mañana llegó a Viena el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, almirante Hlatze, acompañado por el subsecretario de Estado, Murm.

Fueron obsequiados con un almuerzo por el ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría, conde de Burian.

La situación en Rusia

Madrid, 5.—Informan de Moscú que el diario ruso «Krasnaya Gazeta», escribe:

En Murman los soldados aliados sufren hambre, mientras las filas de los checoslovacos se clarean cada vez más, por haber perdido una parte de sus reservas con ocasión de la toma de parte del ferrocarril siberiano.

Los guarniciones de las ciudades ocupadas son muy escasas y no bastan siquiera para el servicio de vigilancia.

La Siberia Oriental ha quedado ocupada por tropas del Soviets, que dominan en ambos lados del ferrocarril.

Declaraciones del Kronprinz

Madrid, 5.—Berlín.—(Aerograma de Nauen).

El corresponsal en Berlín del diario viés «Neue Wiener Journal», ha celebrado una entrevista con el Kronprinz.

Comenzó éste declarando que está convencido de que la intervención de Inglaterra en la lucha se hubiera realizado aunque Alemania no hubiese ocupado a Bélgica.

Afirmó que la guerra actual es defensiva para los Imperios Centrales, que no pretenden destruir al enemigo, pues en el mundo caben todas las naciones.

Señaló que la conducta de la Entente armoniza poco con los principios morales que propala, y dijo que sólo razones económicas inspiran esta guerra.

Afirmó que Alemania nunca ha pretendido alcanzar los fines proclamados por los gobernantes de la Entente y declaró que la situación de los Imperios Centrales es ahora más segura que nunca.

Expuso que los pueblos enemigos no saben frecuentemente por qué luchan y citó el siguiente ejemplo: «Reclamamente habé con un prisionero norteamericano, quien me dijo que los Estados Unidos luchaban por Alsacia-Lorena y al preguntarle yo donde está situada la Alsacia-Lorena, me contestó que era un «lego».

«Semejantes pruebas—continuó—podría aportar de gran número de conversaciones que he tenido con prisioneros de diversas nacionalidades.

«Desde el punto de vista puramente militar—agregó—los franceses son nuestros adversarios más serios y tienen excelente mando. Joffre era un general genial y Foch es un caudillo notable.

«Los ingleses son buenos y tenaces soldados; pero les ha fallado el Alto Mando,

—Los americanos nunca fueron considerados por mí como soldados de primera. Su presencia en Occidente puede notarse claramente; pero no podrán aniquilarnos, por muchos que vñleran.

El Kronprinz terminó dedicando en tualistas elogios al ejército austrohúngaro, afirmando que ha realizado brillantes actos.

La mayoría de los periódicos alemanes elogian las declaraciones del Kronprinz, diciendo que con su criterio se identifica el pueblo alemán.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 5.—Viena.—Oficial.

Italia: En la parte septentrional de los desfiladeros de Tonali arrebatamos al enemigo la punta de San Mateo, Monte Meattello, Glestoscher e Igfel.

Todas las alturas son superiores a 3.500 metros y estas operaciones prueban el extraordinario valor de las tropas atacantes.

Actividad de exploradores en la región de las Siete Aldeas.

Sin cambios en los demás frentes.

Comentando a Robert Cecil

Madrid, 5.—Berlín.—(Aerograma de Nauen).

El diario oficial alemán «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» comentando el último discurso pronunciado por el ministro inglés lord Robert Cecil, al terminar las deliberaciones del Consejo Interaliado de transportes marítimos, dice:

«Este discurso contiene valiosas afirmaciones. Primera: La Entente se ha jactado desde hace mucho tiempo de haber resuelto el problema submarino y cumplido las misiones de garantizar el transporte y aprovisionamiento del ejército americano, así como los demás aliados de Europa.

«Las palabras de lord Cecil constituyen el documento oficial más transparente, de los grandes sacrificios económicos que impuso la escasez de tonelaje a los aliados, y los que les serán impuestos en creciente medida, durante el invierno venidero.

«Segunda: Otra confesión memorable la constituyen las siguientes palabras.—Este es el momento de dar a nuestros enemigos el golpe final.

«Aquí se descubre la íntima relación existente entre los formidables esfuerzos militares de la Entente en el frente Occidental y su situación interior. Esta exige conseguir pronto la decisión.»

Comunicado oficial Inglés

Madrid, 5.—Londres Oficial.

Hemos pasado el río Tostie. El enemigo se defendió en las orillas, lo mismo que en el Canal, tenazmente, a pesar de lo cual continuamos avanzando, habiendo tomado Manancourt y Éricourt.

Al Noife de Rincourges alcanzamos las alturas del monte Alincourt.

Se lucha encarnizadamente en la línea de Hindenburg.

Hicimos muchos prisioneros y cogimos tres tanks enemigos.

En el frente del Lys, progresamos.

Parte oficial Alemán

Madrid, 5.—Berlín.—Oficial.

Occidente. Ejércitos del príncipe Ruprecht y del general Boehm:

Entre Iprés y La Bassée el enemigo

avanzó hacia nuestras nuevas líneas.

Los destacamentos nuestros que dejamos en las avanzadas, se retiraron, según orden, a dichas nuevas líneas.

Se desarrollaron combates de infantería con nuestros destacamentos.

A orillas del Somme hubo cierta actividad de artillería.

Entre el Somme y el Oise continuamos nuestros movimientos iniciados el 26 de Agosto, que partieron desde la región de Roye, evitando la lucha con el enemigo.

Durante la noche pasada nuestras tropas de retaguardia que vigilaban al enemigo, se replegaron lentamente.

Al atardecer el enemigo había atacado sobre poco más o menos, la línea Guiscard Appilly, valiéndose de contingentes poco numerosos.

En la hondonada del Ailette rechazamos al enemigo.

Se malogaron fuertes ataques enemigos lanzados al Sur del Ailette, cerca de Termigny, Glancy y Buc le Long.

El cabo Scheele, perteneciente a la novena batería de artillería de campaña del regimiento número 92, destruyó durante las últimas luchas, ocho tanks.

Ejércitos del Kronprinz:

Al Este de Solisosa retiramos (2) nuestro movimiento defensivo del Vesle, efectuando nuestros movimientos, según plan preconcebido y sin ser molestados por el enemigo.

Ayer derribamos 32 aviones enemigos.

Ultima hora

Sin cambios

Madrid, 6.—Los despachos oficiales recibidos a última hora, no acausan novedad en los distintos frentes de batalla.

Publicaciones

Pastorales y discursos del excelentísimo señor doctor don Valeriano Menéndez Conde, Obispo que fué de Tuy y Arzobispo de Valencia. Un magnífico volumen de 320 páginas tamaño 14 por 22 cm., impreso a dos tintas, con bonita cubierta, retrato y firma del autor. Rúbrica, 3,50. Encuadernado, 4,50 (15).

Dedicada al ilustre Episcopado español y con todas las galanuras del arte tipográfico, acaba de publicarse esta obra, como un homenaje de admiración y de amor al gran caudillo de la causa católica en España. Se ha logrado reunir en este volumen las «Pastorales» más hermosas, las más valientes «Circulares» y «Cartas abiertas», una serie de inéditos discursos pertenecientes a diversos géneros literarios, y hasta una muestra de sus trabajos periodísticos, llenos de ironía y gracia. Precede a las Pastorales una bellísima semblanza espiritual del célebre «Obispo de Tuy», debida al castizo escritor dominico, director de «Rosas y Espinas», P. Urbano, de quien son también las introducciones, divisiones y notas que anteceden y acompañan a todos los trabajos. El mérito interno de las «Pastorales» es inmenso, obra de un entendimiento preclarísimo y de un corazón bruto. Los raciocinios son de vehemencia formidables; el lenguaje, seductor; la exposición serena, cuando el asunto lo requiere.

Conviene advertir que de todas estas «Pastorales» pueden sacarse excelentes discursos y sermones por la doctrina que encierran y el desarrollo teológico que requieren los asuntos candentes.

Los circulares hablan sobre los «Desaciertos de la Prensa. La conveniencia de tomar la santa Bula. Las fiestas revolucionarias de Roma, La guerra de Cuba, El descuento de la guerra. El Vaticano y el Gobierno. Los agravios del señor Fiscal contra Obispos y Religiosos, El matrimonio conómico y civil, El deber y las amenazas, El terrible conflicto europeo...»

España es por desgracia un país, que a causa de lo muy elevado de la meseta central y del escaso caudal de nuestros ríos, no podrá tener nunca una red de navegación fluvial interior

tan desarrollada como la de otras naciones de más favorable configuración orográfica e hidrográfica. Pero no debe imbuirnos esta dificultad, que presenta nuestra navegación interior, hasta el punto de desaprovechar las oportunidades en que se hace no sólo posible, sino fácil, y así vemos con gusto el artículo que sobre el renacimiento de la navegación fluvial ha publicado en el núm. 740 de IBERICA el distinguido general de Ingenieros don Pedro Vives, llamando la atención sobre la conveniencia de su aprovechamiento.

Dice el articulista, concretándose al Canal Imperial de Aragón, que un material flotante había quedado reducido a 3 barcos que se utilizaban varias veces, pero la guerra mundial ha vuelto a darle gran importancia y en la actualidad pasan de 24 los barcos que lo surcan, con un total de toneladas 1.200, cifras que antes de terminar el presente año habrán ascendido a 40 barcos con unas 2.000 toneladas.

En el mismo número de la popular revista «Ibérica» se publica un artículo ilustrado acerca de los grandes Artilleros Marimón, montados en los Estados Unidos por españoles, obra que honra las iniciativas de nuestra raza.

Tribunales

Sin señalamientos

Para hoy no se ha hecho señalamientos en ninguna de las dos secciones de esta Audiencia.

Suspensión

Por incomparación de dos de los procesados se suspendió ayer en la sección primera la vista de la causa seguida a Juan Ridao y otros, en el juzgado de Almería, por el delito de contrabando.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 4 ascendió a pesetas 8.345 78.

Para hoy han sido puestos al pago los libramientos expedidos a favor de don José Sanz Díez, don Antonio Márquez y don Antonio Caparrós.

Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreros o porteadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de barriles que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fletatos, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas. El 24 Septiembre 1918.

Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 5.

ORISPODRERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Temas de Enseñanza

El propósito de una amortización

Nuestro colega «Diario de Almería», en un sueto de su número del día 25 de Agosto último, pretende rectificar el que nosotros publicábamos días atrás, llamando la atención del digno Claustro de la Escuela de Artes e Industrias y de nuestros representantes en Cortes, acerca de la amortización de la Cátedra de Composición decorativa (escultura), de dicha escuela.

El colega, estaba en su perfectísimo derecho, si con el sueltito intentaba atizar un bombo o salir algún compromiso; a lo que no tienen derecho ni «Diario de Almería» ni ningún otro colega es, a lanzar bombos a costa de los sagrados intereses de la enseñanza, y a costa nuestra, pretendiendo hacernos aparecer como malos lectores de la «Gaceta».

Nosotros no hablábamos de «supresión», sino de «amortización», aunque en resumen de cuentas, si el colega se da una vueltecita por el Diccionario, tendrá ocasión de comprobar, la escasa diferencia de significación entre las dos palabras. Al manifestar nuestro temor, de que la plaza vacante se amortizara, no podíamos referirnos sino al R. D. de amortización del 15 de Julio del año en curso, cuyo descubrimiento no debe atribuirse «Diario de Almería», toda vez que le conocíamos, por cuanto nuestra misión de periodistar, nos obliga a leer diariamente la «Gaceta».

Al «Diario de Almería», le parece muy bien—sus razones tendrá—que la Cátedra se amortice, y tanto agrado le produce la idea de la amortización, que hasta la dá por incluida entre las amortizadas, llegando en sus delirios a ocuparse, hasta de qué profesor ha de «borear las exquisiteces» de la amortización. Pero aunque para el «Diario de Almería» sea una contrariedad, según los rumores que a nosotros llegaron a última hora, la Cátedra, para bien de Almería y de la enseñanza, no se amortizará.

Lamentamos muy de veras, disentir de nuestro estimado colega, pero siempre hemos sustentado el criterio de que, acumular a un profesor de nuestra escuela de Artes y Oficios, [sea el que fuere, sobre el que ya pesa un trabajo abrumador, otra Cátedra, es un perjuicio para la enseñanza, por muy artista que dicho profesor sea, a no ser que sea susceptible de un desdoblamiento de su personalidad, cosa no compatible con la cualidad humana, que le permita estar a un tiempo en dos clases distintas. Por eso, esa amortización, para el catedrático a quien se acumule la Cátedra es un beneficio real y práctico; para la enseñanza, es una «supresión» lesiva que daña a las clases obreras, a la Escuela y a Almería, y nos oponemos a ella, y aprovechábamos la ocasión que nos brindaba la consulta hecha al Claustro por el señor Alba, para alentar a quienes pueden gestionar la continuación de esa clase, y aprovecharemos cuantas ocasiones se nos ofrezcan para impedir que se lleve a cabo esa amortización, y que se disminuyan las clases en vez de aumentarlas en nuestros centros docentes.

No podíamos suponer, que en la historia de un pueblo consciente de lo que le beneficia e interesa, se diera el caso insólito, de que un periódico, en vez de var con desagrado la supresión de una Cátedra en un centro cultural y luchar por su continuación, la deseara y hasta la esperara con júbilo e impaciencia. Esto nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos, y a permanecer armas al hombro dispuestos a defender nuestros intereses.

A nosotros nos tiene sin cuidado, que si la plaza se amortiza, la desempeñe tal o cual profesor, que eso, es

una derivación secundaria de lo que pretendemos evitar. Lo que nosotros deseamos y pedimos, lo que a nosotros nos importa es, que la plaza no se amortice, porque nosotros vivimos por Almería y para Almería, y a nuestra pluma, siempre desligada de mezquinos intereses personales, no la mueve otro impulso que el nobilísimo de beneficiar a Almería, y pecaríamos de malos e indignos almerienses, si deseáramos y pidiésemos la amortización de una Cátedra, que beneficiaría única y exclusivamente al profesor a quien se le agregara en 1.500 pesetas anuales, y ese sería, el precio de los perjuicios que se le causarían a la enseñanza de las clases obreras almerienses.

¿Para quién es un secreto que las Escuelas de Artes y Oficios se resienten de falta de personal, dada la enorme matrícula de sus clases? ¿Es que por ventura, desconoce el «Diario de Almería»—que alardea de bien informado en estos asuntos,—que son numerosos los Ayudantes meritorios que auxilian en su labor al personal de estas Escuelas? Pues si tan escaso es el personal, y hay que acudir para atender a la enseñanza al nombramiento de meritorios, no comprendemos—quizás por nuestra pequeñez intelectual—cómo se desea por el «Diario de Almería» y por «los que se precupan de la difusión del Arte»,—del Arte de la ignorancia seguramente,—la amortización de una Cátedra de Artes Decorativas.

¿Es que para favorecer a don Fulano o a don Zutano se va a jugar con la enseñanza de nuestro más popular Centro de cultura? ¡Ah! pues a ese juego no nos prestamos nosotros, y la amplia historia de nuestra Escuela de Artes y Oficios, no consentiremos que la empañen con su ambición unos cuantos señores.

J. G.

MOLINO HARINERO

Don Angel Pastor Giménez pone en concimiento del público que acaba de instalar en su fábrica un molino harinero para toda clase de granos.

Las colmenas en España

Según un estudio que sobre «Cultivo de las abejas» está publicando don Jaime Guinjoan («Boletín de divulgación del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, de Barcelona»), en España se calcula que existen colmenas 1.600.000, repartidas entre Valencia, Aragón, Valladolid, Guadalajara y Mallorca, habiendo muy pocas en las otras provincias. Se calcula que producen 13 millones de kilos de miel cuyo valor es de 26 millones de pesetas, sin contar el valor de la cera.

Si estas 1.600.000 colmenas viejas y anticuadas se convirtieran en modernas, con seguridad podrían obtenerse productos por valor de 60 millones de pesetas anuales.

Y ahora por ignorancia, porque nadie se cuida de enseñar a nuestros agricultores, a pesar de los millones de pesetas anuales que se gastan para la enseñanza agrícola, continúa la rutina secular, haciendo perder muchos millones de pesetas, que tanto podrían contribuir a la prosperidad de la agricultura y al aumento de riqueza de nuestro país.

Un apicultor que en la provincia de Lérida tiene 250 colmenas cosechó 9.500 kilos de miel, que deducidos los gastos de venta le valieron 8.000 pesetas. Además 115 kilos de cera de los opérculos valieron 500, total, 8.500 dejó en la colmena por valor de 1.500 y resultó un valor total de productos de 10.000; deducidas 1.000 por gas

tos, le resultó un beneficio neto de 9.000 pesetas.

Con el ejemplo anterior se verá lo lucrativo de esta industria que no necesita más capital que el de instalación, puesto que las obreras trabajan de balde, se mantienen ellas mismas y bastan los productos que necesitan para la fabricación de la miel y de la cera.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta. De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. OBISPO ORBERA, 24. CONSULTAS DE 3 A 5

Vias Urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez aspas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la casa de la Reina.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación. Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

«LA INDEPENDENCIA»: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

VINO YODO-TANICO Y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ. Las propiedades antimicrobicas y anusepticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Jabón Oleina, Jabón pinta azul, Jabón pinta castaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte. Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas—Almería

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—PRIMER VIERNES.
NTRA. SRA. DE GUADALUPE. Santos Zacarías, profeta; Onesiforo, Leto, obispo; Faustino, presbítero; Macario, Cólido, doctor; Bb. Tomás Tengil, Miguel Nacaxima, S. J., mártires.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Juan, Eusebio, Sezonte, Anastasio, Nemorio, doctor, merites; Bb. Marcos Cristiano, mártir; Esteban Pangracz, Melchor Grodetz, S. J., mártir.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Floy en la Purísima.

Mañana en las Siervas de María.
 Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

A SANTO DOMINGO.—En la Iglesia de Nuestra Patrona tienen lugar los ejercicios del mes consagrados al Patriarca de los Predicadores.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general y por la tarde al oscurecer los cultos acostumbrados.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los *nueve primeros viernes de mes consecutivos* en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la *Gran Promesa* de no morir sin haber recibido los Santos Sacramentos, promesa que hizo el mismo Divino Corazón en Paray le Monial a la Beata Margarita María de Alacoque.

EN LAS SIERVAS DE MARIA.—Las Religiosas de este Instituto consagran a su Excelsa Patrona una solemne novena que dará comienzo mañana a las siete de la tarde.

El día quince se celebrará, a las once, misa mayor predicando en ella el Rvdo. Padre Carlos Martínez, S. J.

Noticias

Subió al Cielo

Nuestro amigo el comerciante, don Francisco Giménez Moreno, pasa por el dolor de haber visto morir a su hijo, el precioso niño de 4 años Pepito, que era el encanto de sus padres.

Sírvale de lenitivo en su pesar, en la que le acompañamos, el saber que es un nuevo ángel en el cielo.

Pastoreo abusivo

Por especular ganado en propiedad ajena, la Guardia civil de los Molinos ha denunciado a los pastores José Forte Ramírez, Manuel García e Indalecio y Francisco Romero Leal, todos con domicilio en el Barrio Alto.

Fue un sorprendido en el cortijo propiedad de don Juan Hurtado, sito en la vega de esta ciudad.

Elecciones en Padules

Anula la elección de concejales verificada en Padules, el 18 de Noviembre último, se le ha convocado a nueva elección que tendrá lugar el día 22 del corriente.

Junta

Para mañana, sábado, a las seis de la tarde, ha sido citada en primera convocatoria la Junta local de Reformas sociales.

Accidentes del trabajo

En el Gorte no civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Ramón Cortés, Luis Román Cruz, Juan Guirado Cañizares, Juan García Zamora y Enrique Ureña Jaca.

Lo que Berja

Sigue reinando tranquilidad en Berja. De las fuerzas de la Guardia civil, que se concentraron con motivo de los sucesos, ha regresado a su puesto la de Lanjar.

Hurto de reparto

Por la Guardia civil de Finesse han sido denunciados ante el Juzgado municipal Vicente Martínez Torres y Félix Egea Alarcón, autores del hurto de dos arrobos de esparto de la propiedad de don Juan Company Ugarte.

Para cumplir arresto

En Castro de Filabres ha sido detenido por la Benemérita de Gérgal, para cumplir diez días de arresto menor, José Egea Ortega.

Registro civil

Nacimientos.—José Puertas Sedano y Ramón Carretero Flores.

Detenciones.—Rosa Rivas Hernández,

María Delgado Nieto y Juana Pascual Hernández.

Casamientos.—Luis Díez Plaza con Francisca Gómez Robles, Ricardo Ortiz Martínez con Esperanza Fernández Jordán.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Dolores Martínez Martínez.

Fueron puestos en libertad Dulce nombre Bueno Ramírez, Antonio Cortés Fernández, Juan Cortés Santiago, Indalecio Romero Leal, José Forts Ramírez, Manuel García González y Dolores Martínez Martínez.

En la prisión quedaron reclusos anoche 40 hombres y 5 mujeres.

Nuez de kola Navarro

Excelente digestivo y tónico de primera fuerza. Un litro pesetas 4.50.—Café Suizo.

Un edicto

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación de un edicto de la Cámara de Comercio, citando a sus asociados para el día 29, de 2 a 6 de tarde, con el fin de celebrar las elecciones generales para la renovación que está ordenada.

Buen pago

Nos aseguran que un individuo llamado Francisco Alcaraz y conocido por «Patiseco», después de comer ayer tarde en una choza que hay instalada en las Palmeras del Chuchá, término de Benahadux, se llevó un pañuelo de la cabeza y un mantón de la esposa del dueño de la choza, Francisco Martínez.

Este siguió de cerca al «Patiseco» hasta llegar a la capital, consiguiendo rescatar las prendas robadas.

El Alvarez dice que debe a Francisco Martínez 10 pesetas de gasto hecho en la casa de este, donde acostumbra ir a comer.

¡Los hay agradecido!

Se vende

en ventajosas condiciones, por terminación de una tienda; mostrador, andeje y aparador, de madera de nogal y pino.

En Institución, doña María López Lucas dará razón. Referencias, Martínez Cutilas.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Profesora de Idiomas

Doña María H. de Gasciti, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán; a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Rafael Aragón Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 9 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.

SAGASTA, 1

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS

QUEVAS DE VERA (ALMERIA)
 1.ª y 2.ª enseñanza

En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su división es: formar hombres completos.

Hay abundante material de enseñanza. Museo de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.

Se admiten internos, mediopensionistas externos.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ
 Paseo del Principe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhejas. No se funden, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

CALZADOS

Extenso y variado surtido
 Últimas novedades :- Precios sin competencia
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA
Especialidad en los de lujo y encargos a medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Principe, n.º 13 :- Junto al Jardín de Plantas

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10	"	F. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
Martínez	6	50	"	id.
Almedina	42	40	"	Reina, 14
id.	42	25	"	Demóstenes
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	id.
Borjas	15	15	"	Demóstenes, 3
Navarro Daráz	10	30	"	id.
				P. Castañón, 6 Portería

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Bebed los vinos y coñac de

Sánchez, Borrero y Compañía, S. en C.
 Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"
 Coñac Borrero

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

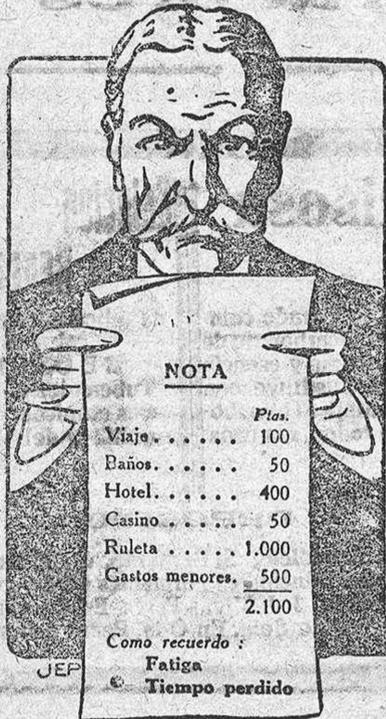
Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en pañería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voileas y gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Faja C
Misas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Drill para niño 6 pts.	Gisés doble ancho 7 pts.	Drill puñeteado
Antalones y chambras 3'75 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad 1 "	Camisas blancas y colores para vestir 4'75 "
aguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Voiles estampadas 0'60 "	Gasas infinitas de colores 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes 0'75 "
misas dormir con encajes 6 "	Toallas felpa 0'90 "	banicos y lina novedad 1 "	Mesalinas toda seda dobles anchos 9 "	Pañuelos jaratón 0'35 "
Medias transparentes hilo 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido 3'75 "	Corte traje lana pura 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos. Ventas al contado.—Especialidad en maniciones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Cuentas de ayer y de hoy



NOTA

	Ptas.
Viaje.....	100
Baños.....	50
Hotel.....	400
Casino.....	50
Rueta.....	1.000
Gastos menores.....	500
	2.100

Como recuerdo:
Fatiga
Tiempo perdido

Comparen

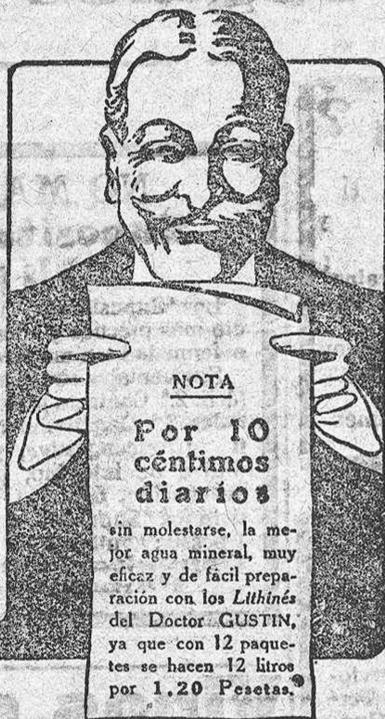
Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

LITHINÉS

del DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria — BARCELONA



NOTA

Por 10 céntimos diarios

sin molestarse, la mejor agua mineral, muy eficaz y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 paquetes se hacen 12 litros por 1.20 Pesetas.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidi simo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especial de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campo número 2 piso 2.º de esca.

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

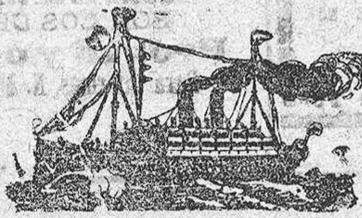
DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 22

ALMERIA

Sierra de madera a precios sin competencia

En los talleres de La Maquinista se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barriles y cajas, al reducido precio de Cinco pesetas hora, a pesar del gran rendimiento del aparato.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Viaje al Pacífico por Magallanes El vapor

ISLA DE PANJAY

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona en los primeros días de con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para FUNTA ARENAS, CORONEL, VALPARAISO, MOLLENDY CALLAO.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyente extranjero y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

